



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira
Presidencia**

C I R C U L A R CSJGUC20-17

Fecha: 30 de abril de 2020

Para: **JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, JUEZ PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO, JUEZ PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, JUEZ PROMISCO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA.**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira.

Asunto: “Solicitud de información sobre procesos de adopción remitidos al ICBF.”

Con el fin de atender un requerimiento de la Corte Constitucional, se requiere de manera URGENTE la siguiente información, sobre los procesos remitidos al ICBF para ser enviados a la Procuraduría General de la Nación en virtud del artículo 3 del Decreto Legislativo 567 de 2020 *“Por el cual se adoptan medidas para proteger los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes y se asignan a los procuradores judiciales de familia funciones para adelantar los procesos de adopción, como autoridades jurisdiccionales transitorias, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”*:

Radicado del proceso:

Fecha de remisión al ICBF:

Etapas en que se encontraba el proceso con corte a la fecha de remisión:

La anterior información, deberá ser enviada a más tardar el lunes 4 de mayo a las 8:00 am.

Cordialmente,

LUIS CARLOS GAITAN GOMEZ
Magistrado

MP. HPRS / LUMIAL

Calle 8 No. 12 - 86. Piso 5 Edificio Caracolí. Riohacha – La Guajira
Teléfono Despacho 01: 318-5638266. Despacho 02: 318-5834737.
www.ramajudicial.gov.co

